

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN EMPLOYEE CENTER S.A. EN LIQUIDACIÓN (AMERIEMPLOY), CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2010.-

En el ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los un día del mes de abril del año dos mil diez, siendo las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. La Garzota Av. Eloy Velásquez y calle 49, Herradura Sexta (Mz. 37 Solar No. 1), detrás del Centro Comercial Garzocentro, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía American Employee Center S.A. En Liquidación (AMERIEMPLOY), con la asistencia de la señora Ileana Zambrano Sánchez, Liquidadora Principal de la compañía, en representación de los accionistas, Ab. Jaime Nuques Parra, propietario de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones (9.998); y, José Riofrío Cirino, propietario de dos acciones (2). Todas las acciones emitidas por la compañía son ordinarias, nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Ileana Zambrano Sánchez, Liquidadora Principal de la compañía y designa como Secretaria Ad-hoc a la Srta. CPA. Lorena Galarza Calderón.

La suscrita Secretaria Ad-hoc deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la Presidenta, pasan a tratar los puntos del orden del día, mismos que se indican a continuación:

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009;

SEGUNDO.- Conocer y resolver respecto del balance general del estado de pérdidas y ganancias y más cuentas devengadas en el pasado ejercicio económico; y,

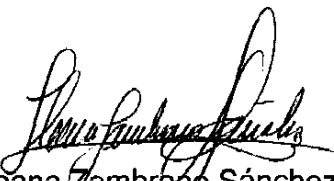
TERCERO.- Conocer y resolver acerca del destino del reparto de utilidades, de ser el caso.

Luego de deliberaciones, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario, el balance general y cuentas de pérdidas y ganancias, y el informe de utilidades que es en cero, dado que la compañía se encuentra en estado de Disolución. Un ejemplar de los respectivos documentos formará parte del expediente de esta sesión de junta general.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al

comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

p. American Employee Center S.A. En Liquidación



Ileana Zambrano Sánchez
Liquidadora Principal
Presidenta de la Junta



CPA Lorena Galarza Calderón
Secretaria Ad-hoc